ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1510 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GARANTIA ANTICIPO)	345	1

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO — Documento: 80000089-7
Domicilio: AVDA. FDO. DE LA MORA Y TTE. ALCORTA — Localidad: ASUNCION
Tomador: AO POTI SA — Documento: 80029151-4
Domicilio: YSAPY 9015 — Localidad: LAMBARE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
16/03/2021	00:00 hs de 30/04/2021	24:00 hs de 31/12/2021	44.522.206

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO, con domicilio en AVDA. FDO. DE LA MORA Y TTE. ALCORTA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 44.522.206.- (Guaranies: Cuarenta Y Cuatro Millones Quinientos Veintidos Mil Doscientos Seis .-)

que resulte obligado a efectuarle:

AO POTI SA, con domicilio en YSAPY 9015, LAMBARE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO INC N° 169/2020 - LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 47/2020 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LOS TRES FRENTES DE SERVICIO DE LA I.N.C." - ID N° 381597.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA N° 1510.345.0.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	404.545
I.V.A. s/Prima	40.455
Premio	445.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	445.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		445.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/03/2021	445.000
TOTAL		445.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 445.000 (Guaranies Cuatrocientos Cuarenta Y Cinco Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 16 de marzo de 2021

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL
SEGUROS S.A.